DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 426596

A: Rectorado - Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 426.596, para el suministro de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BEBEDEROS ELECTRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones. -) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero de 2026

Nombre: Osvaldo Noel Benítez Acosta

En calidad de Proveedor

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Noel Ingeniería.

Osvaldo Noel Benitez A.
Propietario
NOEL
Ingenieria

A Requerimientos
P/ SSC

Abg. Leticia
Dire
Dirección de Contrataciones - DNCP